

# DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 22 DE JUNIO DE 1811.

San Paulino Ob. y S. Acacio y 100 Comps. Mrs. = Cuarenta horas  
 en la capilla del Obispo, junto á S. Andres. = Vigilia.

ESTÍO.

HEMEROTECA  
 MUNICIPAL

| Observ. Meteorológicas de antes de ayer. |           |                         |                  | Alec. Astr. de hoy. |
|--|-----------|-------------------------|------------------|---------------------|
| Epocas.                                  | Termómet. | Barómet.                | Atmósfera.       | El 3 de la luna.    |
| 7 de lam.                                | 16 s. o.  | 26 p. $1\frac{1}{2}$ l. | N.-nord-ou. y D. | sale etsel a las 4  |
| 12 del dia.                              | 23 s. o.  | 26 p. $1\frac{1}{2}$ l. | Nordcuest y D.   | y 33 m. y se pone   |
| 5 de la t.                               | 20 s. o.  | 26 p. 1 l.              | Ouest y D.       | á las 7 y 27.       |

## AVISOS AL PÚBLICO.

Se hace saber que conforme á las reales disposiciones se han formado 9 lotes de cristales, ademas de los 122 ya publicados, por los valores siguientes:

| Núms. de lotes.  | Rs. Mrs. |
|------------------|----------|
| El del núm. 123. | 1703. 28 |
| El del núm. 124. | 1722. 28 |
| El del núm. 125. | 80c8. 8  |
| El del núm. 126. | 6412. 12 |
| El del núm. 127. | 6146. 12 |
| El del núm. 128. | 6134. 12 |
| El del núm. 129. | 5459     |
| El del núm. 130. | 5640     |
| El del núm. 131. | 5410. 26 |

Cuyos lotes se componen de las piezas que constan en la lista que se manifestará en la secretaría general de esta prefectura, en cuya casa se celebrará su remate el día 1.º de julio próximo, á las 12 de su mañana, en que se adjudicarán desde luego al mejor postor, y su pago se admitirá en las certificaciones de créditos posteriores al 6 de julio de 1808. Lo que se anuncia al público de orden del Excmo. Sr. prefecto de esta provincia. Madrid 21 de junio de 1811. *Julian Gonzalez Saez.*

Quien quisiere tomar á su cargo el arrendamiento de los derechos de alcabalas y cientos que adeudan los menudos y despojos de las reses de vaca y carnero que se consumen en esta villa para desde 1.º de julio hasta fin de diciembre de este año, acuda á la escribanía mayor de rentas en la real aduana, donde se manifestarán las condiciones baxo de las que se procede á esta subasta, en el concepto de que su único remate se

ha de celebrar en dicha real aduana el día 28 de este mes, á las 11 de la mañana. Lo que se hace saber al público de orden del Excmo. Sr. prefecto de esta provincia. Madrid 20 de junio de 1811.

*Hermenegildo Lopez Sandobal.*

Para la venta de las alhajas que han quedado en la depositaria de bienes nacionales, calle de Segovia, se ha señalado el día de hoy, á las 12 en punto.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

*Bolsa. Día 21 de junio de 1811.*

### CAMBIOS.

|   |                  |            |
|---|------------------|------------|
| Vales reales.....                       | 94 $\frac{1}{2}$ | } Nominal. |
| Cédulas hipotecarias.....               | 96 $\frac{1}{4}$ |            |
| Certificaciones del tesoro público..... | 70               |            |
| Oro español contra plata.....           | 1 $\frac{1}{2}$  |            |

### Curso de los géneros coloniales.

|                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| Cacao de Caracas.....    | 11 rs. l. <sup>a</sup> |
| Dicho Guayaquil.....     | 6 $\frac{3}{4}$        |
| Azúcar blanca flor.....  | 120 rs. arroba.        |
| Dicha corriente.....     | 108                    |
| Dicha terciada.....      | 98                     |
| Canela de Ceilan.....    | 80 rs. l. <sup>a</sup> |
| Dicha de Manila.....     | 24                     |
| Pimienta de Tabasco..... | 6                      |
| Clavillo.....            | 38                     |
| Cochinilla.....          | 134                    |
| Bacalao de primera.....  | 72 á 74                |
| Dicho segunda.....       | 68                     |

### AVISOS.

El REI nuestro señor (que Dios guarde) se ha servido señalar el lunes 24 del presente mes (si el tiempo lo permitiese) para la 4.<sup>a</sup> corrida de toros de las que su real piedad tiene concedidas en beneficio de los reales hospitales civiles de esta corte, á fin de que sus líquidos productos se inviertan en la curacion y asistencia de los pobres enfermos de ellos. Mandará y presidirá la plaza el Sr. D. Dámaso de la Torre, caballero comendador de la Orden Real de España, y corregidor de esta villa de Madrid. Los 9 toros serán: 2 de la vacada de Don Bernabé del Aguila y Bolaños, vecino de Villarubia de los Ojos de Guadiana, y antes de D. Josef Gijon, con divisa encarnada: 5 de la de D. Diego Muñoz, de Ciudad Real, antes de D. Alvaro, con verde: 1 de la de Don Josef Gabriel Rodríguez, vecino de Peñaranda de Bracamonte, con blanca; y 1 de la de D. Antonio Balaudin, vecino del Moralzarzal, y nuevo en esta plaza, con azul. Picarán los 4 primeros toros Juan Gallego y Miguel Velazquez de Molina. Retirados estos, Luis Corchado (con el objeto de manifestar su gratitud al público, al mismo tiempo que la intrepidez, arrogancia y denuedo que le animan) ofrece picar so-

lo los 4 toros que siguen, los cuales serán de los mas sobresalientes y famosos de la vacada de Don Alvaro Muñoz; y todos serán lidiados por las cuadrillas de á pie al cuidado de Josef Gerónimo Cándido y Francisco Herrera (alias Guillen), que los estoquearán por el orden de su antigüedad. La empresa desea por varios medios proporcionar al público en todas sus partes la mas completa diversion; y así, no dudando de lo mucho que siempre ha complacido el toro embolado á los aficionados, ha dispuesto que el último de esta fiesta (que será de la acreditada vacada de Peñaranda de Bracamonte) se corra así, para que todos los que gusten le lidien á su satisfaccion, excepto los ancianos y muchachos baxo la pena de 20 ducados; y le estoqueará el media-espada Alfonso Alarcon (el Pocho). Se previene de orden del gobierno que se dará principio á la corrida á la hora que abaxo se señala; y en lugar de perros se usarán banderillas de fuego al arbitrio del Magistrado. Igualmente previene que ninguna persona arroje á la plaza cáscaras de naranja, piedras ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores, baxo la pena de 20 ducados. Tambien se prohíbe que absolutamente nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarios, é igualmente que ninguno pueda baxar de los tendidos hasta que esté enganchado el octavo toro, que es el último de varas, baxo la misma pena. La víspera por la tarde estará el ganado en el arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de los toriles y de la plaza; y el día de la funcion lo estarán estas últimas hasta que se haga el despejo. Se empezará la corrida á las 5 en punto de la tarde.

| Precios.  | Sombra. | Entre sol<br>y sombra. | Sol. |
|---|---------|------------------------|------|
| Cada balcon.....  | 180     | 140                    | 120  |
| Cada asiento de barandilla y tablioncillo de grada cubierta y de las andanadas de balcones..... | 18      | 14                     | 10   |
| El de segunda y tercera grada.....  | 14      | 10                     | 8    |
| El de barrera y tablioncillo del tendido.....   | 8       | 6                      | 5    |
| Los demas asientos del tendido.....   | 6       | 5                      | 4    |

Los palcos se despacharán en la administracion de la plaza, desde la víspera de la funcion, á las horas acostumbradas.

Si á algun sugesto le acomodase dar 2;00 rs., afianzando su pago con fincas que valen mas de 400, no distantes de Madrid, se servirá pasar á la tienda de Perez, calle de la Montera, donde darán razon del sugesto con quien se ha de tratar. Tambien se cambiarán dichas fincas por una casa en esta corte.

Una señora de circunstancias busca un matrimonio, ó una persona sola, que la ayude á pagar el quarto que tiene en habla en la calle de Barrionuevo, casa de la fonda: dicho quarto es 3.º, tiene 6 piezas, y renta 3 rs. diarios. En el principal de la misma casa darán razon de dicha señora.

#### VENTAS

Al verdadero depósito del rob anatómico de Mr. Boiveau Laffec-tear de Paris, tan conocido para la curacion del mal venéreo, acaba de llegar una remesa de este medicamento. Dicho depósito está siempre en

casa de la señora viuda de Poupart, carrera de S. Gerónimo, núm. 20, cuarto 2.º

A voluntad de su dueño se vende una casa en esta corte é inmediata al centro, reedificada tres años hace, de bastante capacidad, y susceptible de algunas mejoras, sin mas carga que la de aposento y farol, y ha producido en tiempos regulares unos 90 rs. anuales. Darán razon en la barbería frente á la puerta de los claustros de la actual parroquia de S. Martín.

Se vende un caballo capon, bien formado, de 5 años de edad, pelo castaño, su alzada un dedo menos de la marca. Para verlo y tratar de su ajuste se acudirá á la corredera alta de S. Pablo, n. 14, cuarto principal.

En la confitería de la calle del Arenal, plazuela de Zelenque, se hallarán panecillos de S. Juan y S. Pedro, y juntamente en Santa Cruz la víspera, y por la mañana el día de su festividad.

El fabricante de carbon que tiene el puesto en la calle de Coloreros, inmediato á la parroquia de S. Gines, continúa recibiendo esquelas para carros de carbon de cañutillo y grueso de toda satisfacción, á precio de 4½ rs. la arroba, á pagar en el acto de la entrega; previniendo que en esta semana vienen carros, y que no siendo de las condiciones expresadas se volverá á levantar de cuenta del fabricante.

#### ALQUILERES.

En uno de los mejores parages de esta corte se alquila un cuarto principal con tres balcones y mirador con vista á dos calles, cochera, quadra, fuente, guardilla y cueva. En la calle de la Montera, casa núm. 14, frente á la platería de Lara, darán razon para tratar de dicho alquiler.

En la calle de Santa María del Arco, núm. 25, hai desalquilado un magnífico taller para qualquier oficio, con habitacion interior; y varios quartos interiores y exteriores, á precios cómodos. Las llaves paran en la calle de Fuencarral, tienda núm. 5, enfrente del cabrero, casa de D. Manuel Blanco.

En la casa núms. 25 y 26 del postigo de S. Martín, esquina á la calle de Preciados, se alquila una tienda con buena trastienda, su cocina, alcoba y cueva, por el moderado precio de 3 rs. diarios. En la tienda de abacería inmediata estan las llaves, y darán razon del administrador.

#### SIRVIENTE.

Quien necesitase un mozo soltero, que sabe cuidar, limpiar y entrenzar caballos con toda perfección, y quisiese admitirle para el referido fin; y tambien para servir á un caballero en clase de comprador &c., podrá acudir á la cochera de Juan Rodriguez (alias el Esquilador), sita calle de las dos Hermanas, en donde darán razon: tiene personas que le abohen.

#### TEATRO.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada el Convidado de piedra, y el fin de fiesta Los genios encontrados.

CON REAL PRIVILEGIO.